

Any ADEQ translation or communication in a language other than English is unofficial and not binding on the State of Arizona.

Cualquier traducción o comunicado de ADEQ en un idioma diferente al inglés no es oficial y no sujetará al Estado de Arizona a ninguna obligación jurídica.

AVISO AL PUBLICO

USTED TIENE VOZ EN EL CONTROL DE CONTAMINACION DEL AIRE EN ARIZONA

El Departamento de Calidad Ambiental de Arizona (ADEQ) ha llegado a una determinación preliminar y propone otorgar el Permiso de Control de Calidad del Aire No. 1001205 a la compañía Arizona Clean Fuels Yuma, LLC, con dirección en 4505 E. Chandler Blvd., Suite 145, Phoenix, Arizona, 85048, para la operación de una instalación de refinería petrolera que se ubicará cerca de Tacna, Condado de Yuma, Arizona. El Permiso propuesto está sujeto a los requerimientos de la Ley de Aire Limpio federal, del Estatuto Revisado de Arizona 49-426, y el Código Administrativo de Arizona, Título 18, Capítulo 2, Artículos 3, 4, 6, 7, 8 y 9. El Permiso propuesto limitará las emanaciones de contaminantes del aire, incluyendo óxidos de nitrógeno, óxidos de sulfuro, partículas, monóxido de carbono, compuestos orgánicos volátiles, y contaminantes del aire peligrosos.

Usted tiene la oportunidad de entregar por escrito sus comentarios acerca del Permiso y de hacer comentarios verbales acerca del Permiso en las audiencias públicas que serán realizadas por el ADEQ. Los comentarios por escrito deberán de contener su nombre y dirección de correo, así como también la firma de la persona, su agente o abogado, y deberá asentar claramente las razones del porqué el Permiso deberá o no ser otorgado. Las razones de su comentario están limitadas a si el Permiso cumple con las bases para su emisión que se mencionan en las leyes o reglas estatales de control de contaminación del aire.

Las reuniones públicas se llevarán a cabo los días martes 5 de octubre del 2004, en Antelope High School, ubicada por el 9168 South Ave. 36 East, Wellton, Arizona 85356, a las 6:00 p.m., miércoles 6 de octubre del 2004, en el Museo de Historia de Phoenix, por el 105 North 5th Street, Phoenix, Arizona a las 6:00 p.m., y el jueves 7 de octubre del 2004, en Mary A. Otondo Elementary School, en 2251 Otondo Dr., Yuma, Arizona a las 6:00 p.m.

Las audiencias públicas se llevarán a cabo los días martes 9 de noviembre del 2004, en Antelope High School, ubicada por 9168 South Ave. 36 East, Wellton, Arizona 85356, a las 6:00 p.m., miércoles 10 de noviembre del 2004, en el Museo de Historia de Phoenix, por el 105 North 5th Street, Phoenix, Arizona a las 6:00 p.m., y el martes 16 de noviembre del 2004, en Castle Dome Elementary School, 2353 Otondo Dr., Yuma, Arizona a las 6:00 p.m.

Los materiales relacionados con el Permiso, incluyendo la solicitud, el análisis de ADEQ y el Permiso propuesto están disponibles para su revisión en el Centro de Registros del ADEQ que está ubicado por el 1110 West Washington Street, Phoenix, Arizona. Los documentos también están disponibles para su revisión en los siguientes lugares:

Biblioteca Central Burton Barr - 1221 N. Central Ave., Phoenix, Arizona 85004

Biblioteca del Condado de Yuma - 350 Third Ave., Yuma, Arizona 85364

Biblioteca Pública de Wellton - 10425 William S. /POB 577, Wellton, Arizona 85356

Las personas que deseen presentar por comentarios por escrito pueden hacerlo tanto en las audiencias públicas como en las reuniones públicas. Si desea enviar sus comentarios por correo postal, deberán ser a más tardar el 29 de noviembre del 2004. Los comentarios deberán ser dirigidos a: Director de la División de Calidad del Aire, Departamento de Calidad Ambiental de Arizona, 1110 West Washington Street, 3415A-1, Phoenix, Arizona 85007-2935.

El ADEQ tomará en consideración todos los comentarios recibidos para la toma de la decisión final acerca del Permiso propuesto. ADEQ emitirá su decisión final en abril del 2005. Todo aquel que haga un comentario recibirá una notificación de la decisión final. Las personas que presenten sus comentarios acerca del Permiso tendrán el derecho de apelar la decisión final como una acción de agencia apelable a la Oficina de Audiencias Administrativas (OAH) siguiendo el §41.1092.03, y la apelación deberá ser presentada dentro de los treinta (30) días después de emitirse la decisión final.

Las personas con discapacidad pueden solicitar una acomodación razonable como un intérprete de lenguaje de señas, llamando a Katie Huebner (602) 771-4794 TDD teléfono 771-4829. Las solicitudes deberán de hacerse tan pronto como sea posible para dar tiempo a hacer los arreglos de la acomodación. Si desea recibir copias de futuros avisos públicos de permisos de control de contaminación del aire, por favor envíe por escrito con letra legible o una copia impresa con su nombre, dirección y zona postal claramente, al Director de la División de Calidad del Aire a la dirección del ADEQ mencionada anteriormente. También en su solicitud deberá constar que usted desea que su nombre sea puesto en la lista de correos de permisos de calidad del aire.

Si usted tiene alguna pregunta o desea encontrar más información acerca de este Permiso, favor de llamar a Eric C. Massey al (602) 771-2288, ó a Trevor Baggiore al (602) 771-2321, ó a la dirección del ADEQ mencionada anteriormente. También usted puede encontrar más información en el sitio de internet del ADEQ azdeq.gov/environ/air/permits/acf.html.